VALORACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

Importante

Atención: aquí solo encontrarás información sobre Servicios Sociales.

Es decir, si buscas información sobre otros recursos como, por ejemplo, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), ayudas de conciliación para familias, escolarización de menores o acceso a servicios de salud, debes acudir a los respectivos portales de Educación, Familias e Infancia, Osakidetza o Lanbide para informarte.

Además de las prestaciones que se recogen en esta web, cada Ayuntamiento y cada Diputación pueden tener otros servicios y prestaciones diferentes en el ámbito de los Servicios Sociales.

Menor -18 con discapacidad > Información y orientación sobre los servicios y cómo acceder a ellos

Estás consultando la ficha resumida. Aquí la información completa.

Para quién

Personas tutoras o representantes legales de menores de edad a quienes se les desee **valorar su grado de discapacidad.**

Coste

Servicio gratuito.

Condiciones

Empadronamiento.
Indicios de la situación de **discapacidad**.

¿En qué consiste?

Este servicio (ficha 2.1):

- realiza la valoración del grado de discapacidad y su revisión,
- orienta a las personas solicitantes hacia el servicio o la prestación económica que mejor responda a sus necesidades.
- Acuerda, junto con la persona usuaria y/o familiares, el Plan de Atención Personalizada (PAP) correspondiente.

Para ser reconocida como persona con discapacidad es necesario que la discapacidad sea igual o superior al 33%.

¿Para quién?

El servicio está dirigido a personas tutoras o representantes legales de menores de edad a quienes se les desee **valorar su grado de discapacidad.**

¿Cuánto cuesta el servicio?

Se trata de un **servicio gratuito**.

¿Qué requisitos debo cumplir para solicitarlo?

Empadronamiento en el municipio en el que se solicite la valoración.

Que la persona menor de edad presente algún tipo de **discapacidad física, psíquica, intelectual o sensorial**, previamente diagnosticada.

¿Dónde puedo solicitar el servicio?

En los **Servicios Sociales de Base** de tu barrio, municipio o comarca.

Ampliar información:

- Valoración de la discapacidad en Araba
- Valoración de la discapacidad en Bizkaia
- Valoración de la discapacidad en Gipuzkoa

Consultar información completa